

SAC-01182-2025

San José, 17 de Julio de 2025

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Marjorie Monge Hernández

Referencia : ACUERDO 9918-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 15/07/2025. Informe de las modificaciones presupuestarias aprobadas en el II trimestre 2025. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9918, artículo IV del 15 de julio del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia General, G-02460-2025 del 10 de julio de 2025, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00475-2025 de misma fecha, con el informe de las modificaciones presupuestarias aprobadas en el II trimestre 2025. Dichos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio G-02460-2025, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00475-2025, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

Dar por conocido el informe de modificaciones presupuestarias del II trimestre del 2025, de conformidad con la documentación aportada en el oficio PLPRE-00475-2025 del 10 de julio 2025.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 17/07/2025 10:44:36 AM